



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

GEX 3023-22

Alcalde:

Santiago Ruiz García

Concejales:

Pedro de la Fuente Serrano
Ana Belén Carrillo Pastor
M^a Ángeles Tirado Tirado

Secretario-Interventor

Fernando Alcalde Matamoros

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2022.

En sesión organizada telemáticamente, siendo las veinte horas del día diez de noviembre de dos mil veintidós, se reúne la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D^o. Santiago Ruiz García, y con la concurrencia de los señores Concejales al margen nominados, asistidos por mí, el Secretario de la Corporación, al objeto de celebrar sesión ordinaria, previa la oportuna convocatoria al efecto.

Una vez declarada pública y abierta la sesión, la Presidencia; y después que asiste a la misma, por invitación de aquella, sin voz y sin voto, el concejal Sr. Belvis Pizarro, invita, seguidamente, a los presentes a abordar los asuntos incluidos en su Orden del día.

1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior del día 28-10-2022 (Gex 2943-22). Una vez declarada abierta la sesión por la Presidencia, la Junta de Gobierno Local, mediante votación ordinaria y por unanimidad de todos sus miembros presentes, ACUERDA:

Único.- APROBAR el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada con fecha 28 de octubre de 2022; instando a que se transcriba a su libro correspondiente.

2º.- Facturas y recibos: Aprobación, en su caso (Hac). A continuación, después de un debate sobre los problemas de consignación presupuestaria en determinadas partidas, la Junta de Gobierno Local, actuando por delegación de la Alcaldía, mediante votación ordinaria y por unanimidad de



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

todos sus miembros presentes, que suponen la totalidad de los que de hecho y en derecho la integran, ACUERDA:

Único. - APROBAR la relación de fecha 10 de noviembre de 2022 y las facturas correspondientes a las siguientes operaciones 2022/010419 a 2022/010475 de obligaciones reconocidas en introducción comprensiva de las facturas y recibos que se someten a su consideración, por importe líquido de VEINTICINCO MIL CIENTO SIETE CON VEINTINUEVE (25.107,29 €).

3º.- Asuntos de urgencia, en su caso, disposiciones oficiales, escritos recibidos, ruegos y preguntas. Abierto el punto en el orden del día por el Sr. Alcalde, la Sra. Tirado Tirado pregunta sobre las últimas alegaciones recibidas por los aspirantes al técnico de igualdad. El secretario de la corporación responde que la persona que ha manifestado las alegaciones es la misma que se ha quedado el puesto y se le ha transmitido una respuesta a las mismas.

Seguidamente la Sra. Carrillo Pastor pregunta si se sabe ya a quien se nombra para el puesto vacante del personal de oficios. El Sr. Alcalde responde que se encuentran todavía en el proceso de selección y que se tiene fechado el examen práctico de la fase de oposición.

A continuación el Sr. de la Fuente Serrano comenta la idea de realizar nuevamente este año la campaña de Navidad "comprando en tu pueblo lo mantienes vivo". La idea es que se desarrolle como en el año precedente. Se manifiesta por parte de la secretaria las dificultades presupuestarias para atender el gasto y los requisitos para que ese gasto se puede ejecutar en el presupuesto de 2023.

Con lo cual, y no habiendo más asuntos de los que tratar por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las veinte horas y treinta minutos del mismo día de su comienzo; de lo que yo, como Secretario-interventor, extiendo



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

la presente acta.

El Alcalde,

El Secretario,
